



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Nota

Número: NO-2026-100203659-APN-P#IOSFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Octubre de 2026

Referencia: Cerrar y dar de baja las habilitaciones sanitarias de todos los establecimientos denominados Farmacias Propias IOSFA

A: Natalia Vanina Panzero (SF#OSFA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Con fecha 06 de febrero de 2026, se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina el Decreto Nro 88/2026, por el cual se crea la Obra Social de las Fuerzas Armadas (OSFA) y la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG), derogándose el Decreto 637/2013, que dio origen a la Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA).

Asimismo, hasta la fecha no se recibió pedido de traspaso de las farmacias por parte de la Obra Social de las Fuerzas Armadas (OSFA) y debido a la pronta fecha de liquidación del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA), se debe inicial con el proceso de cierre de las farmacias de referencia.

Por lo anteriormente mencionado, en plenas funciones y atribuciones como responsable legal de IOSFA ordenó:

Cerrar y dar de baja las habilitaciones sanitarias de todos los establecimientos denominados Farmacias Propias IOSFA según la nómina a continuación y establecer que se realicen, según la norma sanitaria aplicable a Establecimientos de Salud Habilitados por la Autoridad Sanitaria que corresponda, el proceso que con lleva el cierre de los mismos y cumplimentar las toma de inventario para cierre de ejercicio contable.

NRO FARMACIAS

1 FARMACIA IOSFA AZOPARDO
2 FARMACIA IOSFA BAHIA BLANCA
3 FARMACIA IOSFA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
4 FARMACIA IOSFA HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO
5 FARMACIA IOSFA CONDOR
6 FARMACIA IOSFA HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL
7 FARMACIA IOSFA EDIFICIO LIBERTAD
8 Farmacia IOSFA HOSPITAL MILITAR CAMPO DE MAYO
9 FARMACIA IOSFA LARREA
10 FARMACIA IOSFA MATIENZO
11 FARMACIA IOSFA PALOMAR
12 FARMACIA IOSFA PEDRO MALLO
13 FARMACIA IOSFA PRINGLES
14 FARMACIA IOSFA ROSARIO
15 FARMACIA IOSFA SAN JOSE
16 FARMACIA IOSFA SANTA FE
17 COMODORO RIVADAVIA
18 CORRIENTES
19 FARMACIA MENDOZA PEATONAL
20 H MILITAR MENDOZA
21 MAR DEL PLATA
22 PARANA
23 POSADAS
24 SALTA
25 SAN JUAN
26 SANTA ROSA
27 USHUAIA
28 GUARNICION AEREA CORDOBA
29 GENERAL DEHEZA CORDOBA
30 HOSPITAL MILITAR CORDOBA
31 FARMACIA IOSFA ALVEAR (CORDOBA)

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.14 18:41:28 -03:00

Gonzalo Secchi
Administrador
Presidencia
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.14 18:41:28 -03:00